

|                                                                                   |                                                                                                           |                 |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|
|  | <b>Política global antirepresalias</b><br><b>Global Anti-Retaliation Policy</b><br><b>(Spanish LATAM)</b> | <b>GPM 22.2</b> |
| Fecha de publicación: 01/07/2022<br>Fecha de entrada en vigor: 01/07/2022         | Propietario: Ética y Cumplimiento                                                                         | Página: 1 de 4  |

### Conclusión

Un Representante de Lear **no** tomará represalias contra una persona que denuncie una Inquietud o participe de una investigación relacionada con una Inquietud.

## 1.0) Alcance/Propósito:

Para propiciar una cultura comercial ética, es esencial fomentar una cultura en la que se pueda “alzar la voz”. Las personas deben sentirse protegidas para hacerse escuchar y denunciar un supuesto comportamiento poco ético o ilegal sin temor a sufrir represalias. Además, deben sentirse protegidas para ayudar con averiguaciones e investigaciones sin temor a represalias.

Una represalia se define como cualquier acción laboral adversa contra un denunciante, sujeto o testigo como resultado de denunciar una Inquietud, participar de una investigación relacionada con una Inquietud o prestar asistencia para ella. En la Sección 6.0 se enumeran algunos ejemplos de represalias, que incluyen el despido, el descenso de categoría o las amenazas.

Esta Política afecta a todos los Representantes de Lear en todo el mundo. A continuación, se definen los términos con mayúscula.

## 2.0) Responsabilidad

**2.1)** Todos los Representantes de Lear deben denunciar cualquier comportamiento sospechoso que viole esta Política. Las violaciones de esta Política pueden denunciarse en su idioma local a través de la [línea de ayuda](#), el [formulario web](#), el correo electrónico ([compliance@lear.com](mailto:compliance@lear.com)) o al departamento Legal o de Ética y Cumplimiento. Los denunciantes pueden elegir permanecer anónimos.

**2.2)** Todos los gerentes deben supervisar y monitorear a su equipo para garantizar el cumplimiento de esta Política. Los gerentes no pueden ignorar deliberadamente la conducta de un miembro de su equipo que viole esta Política.

**2.3)** Los Representantes de Lear que violen o ignoren deliberadamente hechos o circunstancias que los advierta de una posible violación a esta Política pueden enfrentar medidas disciplinarias, incluido el despido. Los gerentes que explícita o implícitamente toleren la violación de una política por parte de un miembro del equipo también pueden enfrentar medidas disciplinarias, incluido el despido.

**2.4)** Los Representantes de Lear pueden presentar preguntas sobre esta Política al departamento Legal o de Ética y Cumplimiento. También pueden comunicarse con Ética y Cumplimiento a través del correo electrónico ([compliance@lear.com](mailto:compliance@lear.com)), la [línea de ayuda](#) o el [formulario web](#).

**2.5)** El asesor jurídico de Lear Corporation y el jefe del departamento de Cumplimiento deben comunicarse y actualizar esta Política periódicamente, y llevar a cabo los pasos necesarios para evitar las represalias.

|                                                                                   |                                                                                                           |                 |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|
|  | <b>Política global antirepresalias</b><br><b>Global Anti-Retaliation Policy</b><br><b>(Spanish LATAM)</b> | <b>GPM 22.2</b> |
| Fecha de publicación: 01/07/2022<br>Fecha de entrada en vigor: 01/07/2022         | Propietario: Ética y Cumplimiento                                                                         | Página: 2 de 4  |

### 3.0) Definiciones

Representante de Lear: un empleado, empleado delegado, pasante, trabajador temporal o de una agencia, funcionario, director o agente de Lear Corporation, sus subsidiarias o sus JVCO.

Inquietud: una creencia sincera de que un Representante de Lear participó o participará de una conducta ilegal, poco ética o insegura, o una conducta que de otro modo viola una política de Lear o el Código de conducta comercial y ética.

Empresa conjunta (JVCO): una empresa conjunta controlada o consolidada por Lear Corporation.

### 4.0) Procedimiento

Un Representante de Lear **no** tomará represalias contra una persona que denuncie una Inquietud o participe de una investigación relacionada con una Inquietud.

### 5.0) Registros de calidad requeridos

N/C

### 6.0) Formularios/Ejemplos

Entre los ejemplos de represalias prohibidas se incluyen los siguientes:

- exclusión de actividades y decisiones relacionadas con el trabajo;
- abuso verbal de parte de un supervisor u otro miembro de la gerencia;
- despido, descenso de categoría o amenazas de despedir o descender de categoría;
- denegación de ascender, aumentar el sueldo, conceder una asignación o un traslado;
- suspensión o reasignación de las responsabilidades laborales;
- amenazas de lastimar o lastimar físicamente a personas o propiedad, o
- cualquier otra acción que tuviera como resultado desalentar a un Representante de Lear razonable de denunciar una Inquietud o participar de una investigación relacionada con una Inquietud.

También consulte las Preguntas frecuentes sobre la Política global antirepresalias (Anexo a continuación) para obtener información útil.

### 7.0) Referencias

7.1) [Código de conducta comercial y ética](#)

### 8.0) Documentación relacionada

8.1) Política de información de denuncias ([GPM 22.1](#))

### 9.0) Historial de revisiones

Próxima revisión programada: 01/03/2025

| Fecha de revisión:        | Descripción de la revisión | Aprobado por |
|---------------------------|----------------------------|--------------|
| 28/02/2022<br>Versión 1.0 | Publicación inicial        | A. Pontes    |

|                                                                                   |                                                                                                           |                 |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|
|  | <b>Política global antirepresalias</b><br><b>Global Anti-Retaliation Policy</b><br><b>(Spanish LATAM)</b> | <b>GPM 22.2</b> |
| Fecha de publicación: 01/07/2022<br>Fecha de entrada en vigor: 01/07/2022         | Propietario: Ética y Cumplimiento                                                                         | Página: 3 de 4  |

## ANEXO

## PREGUNTAS FRECUENTES

## 1. ¿Qué se considera una represalia?

Una represalia se define como cualquier acción sustancialmente adversa que se toma, o la amenaza de tomar tal acción, contra un empleado porque presentó una denuncia o queja; buscó ayuda de Ética y Cumplimiento; cooperó con una investigación interna o revisión de cumplimiento, o alzó la voz contra actos ilegales o violaciones a las políticas, ya sea reales o percibidas.

A. Algunos ejemplos del comportamiento que debe protegerse de represalias son los siguientes:

- Negarse a obedecer una instrucción que se crea razonablemente va en contra de una política o la ley
- Presentar una denuncia sobre supuesto acoso o discriminación contra uno mismo u otros
- Brindar información en una investigación interna sobre una supuesta conducta indebida
- Oponerse a avances sexuales no deseados o intervenir para proteger a otros de avances sexuales indeseados
- Solicitar adaptaciones razonables relacionadas con una discapacidad o religión

B. Entre los ejemplos de represalias se incluyen los siguientes:

- Evaluaciones de desempeño adversas o medidas disciplinarias infundadas
- Referencias laborales negativas infundadas
- Denegación arbitraria de aumentos de salario, ascensos u otros beneficios laborales
- Traslado infundado a un puesto menos atractivo
- Hostigamiento (bullying), lo que incluye aislamiento social, comentarios despectivos o insultantes, intimidación o humillación repetidos
- Amenazas físicas o destrucción de propiedad personal o estatal
- Toda acción infundada que se tome, o la amenaza de hacerlo, que pudiera disuadir a una persona razonable de denunciar una supuesta conducta indebida

## 2. ¿Cómo puedo denunciar una represalia?

A. Ética y Cumplimiento de Lear

- [compliance@lear.com](mailto:compliance@lear.com)
- Formulario web para el empleado disponible en everyone.lear.com, haciendo clic en “[Webform](#)” (Formulario web)

|                                                                                   |                                                                                                           |                 |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|
|  | <b>Política global antirepresalias</b><br><b>Global Anti-Retaliation Policy</b><br><b>(Spanish LATAM)</b> | <b>GPM 22.2</b> |
| Fecha de publicación: 01/07/2022<br>Fecha de entrada en vigor: 01/07/2022         | Propietario: Ética y Cumplimiento                                                                         | Página: 4 de 4  |

B. EthicsPoint/Línea de ayuda

- EthicsPoint es un proveedor externo disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana que permite hacer denuncias de manera anónima y confidencial. Use esta URL para presentar una denuncia: [reportlineweb.com/Lear](https://reportlineweb.com/Lear)

C. Recursos Humanos de Lear

- [HRConcerns@lear.com](mailto:HRConcerns@lear.com)

### 3. ¿Qué puedo esperar después de denunciar una represalia?

Un empleado de Lear que denuncia una represalia al departamento de Ética y Cumplimiento a través de cualquiera de los canales de denuncia disponibles puede esperar una investigación exhaustiva y oportuna.

### 4. ¿Cuál es mi obligación de denunciar la conducta indebida en Lear?

El [Código de conducta comercial y ética](#) de Lear requiere que los empleados denuncien una conducta indebida real o sospechada que implique violaciones de las políticas o la ley. Se requiere que los empleados cooperen con la investigación interna de esas denuncias.

### 5. ¿Me protegerá Lear de represalias si denuncio una conducta indebida?

Lear se toma muy seriamente cada denuncia de represalias. Lear tiene la responsabilidad de proteger a sus empleados de represalias ilegales. Cualquier empleado que se descubra tomó represalias contra otro empleado en Lear estará sujeto a medidas disciplinarias, incluido el despido.

### 6. ¿Qué sucede si quiero denunciar una conducta indebida de manera anónima?

Siempre que lo permita la ley, los empleados de Lear pueden denunciar una conducta indebida de manera anónima a través de EthicsPoint. EthicsPoint es un proveedor externo disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana que permite hacer denuncias de manera anónima o confidencial. Las denuncias de conducta indebida pueden hacer en línea en la página web de EthicsPoint aquí: [reportlineweb.com/Lear](https://reportlineweb.com/Lear).